

EL ESCUDO DE BORTZIRIAK

Por ANDONI ESPARZA LEIBAR
Secretario del Ayuntamiento de Lesaka

Situada al norte de Navarra, en las orillas del río Bidasoa, Bortziriak es una pequeña comarca compuesta por cinco municipios que utilizan desde hace siglos un escudo común. Se examinan aquí las modificaciones que han sufrido esas armas desde la Edad Media hasta la actualidad.

INTRODUCCION

Las Cinco Villas de Navarra, conocidas en vasco con el nombre de Bortziriak, son Lesaka, Bera, Etxalar, Arantza e Igantzi. Se trata de un territorio que tiene una superficie total de 186,1 km². y cuenta actualmente con una población de poco más de 8.000 habitantes. Señala Florencio Idoate que ya para el año 1366 aparece en los documentos el término Cinco Villas. Hasta 1989, los nombres oficiales de los municipios eran Lesaca, Vera de Bidasoa, Echalar, Aranaz y Yanci.

El pasado de esta tierra, situada en el límite con Gipuzkoa y Francia, esta marcado por las luchas fronterizas. En esos conflictos bélicos y antes de que pudieran acudir las tropas regulares, la defensa estaba encomendada a las milicias formadas por los vecinos, bajo las órdenes de las propias autorida-



ANDONI ESPARZA LEIBAR

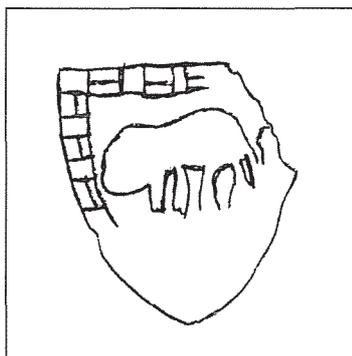
des locales. En la ejecutoria del año 1735, de la que luego se hablará, se dice sobre las Cinco Villas: «y como fronterizas y antemurales al Reyno de Francia (...) gozan de tiempo inmemorial los Juezes y Alcaldes de ellas el Privilegio y Regalía de ser Capitanes a Guerra, los Regidores Alferez con Vanderas y los Regidores modernos Sargentos».

Julio Caro Baroja indica al respecto que «la unión de las «Cinco Villas» parece haber estado apoyada en la existencia de un capitán y una capitanía para las cinco». Es en este contexto como se explica, igualmente, el que surja un escudo común.

1. SELLO DE LESAKA EN EL AÑO 1373

Faustino Menéndez Pidal, Mikel Ramos y Esperanza Ochoa de Olza, en su libro *Sellos medievales de Navarra*, recopilan fotografías de más de 3.000 cuños —ya sean pertenecientes a la realeza, a particulares, entidades locales o al clero— que fueron utilizados principalmente en los siglos XIV y XV.

El único de los cinco municipios de Bortziriak cuyas armas figuran en esta relación, es Lesaka. El sello, que data del año 1373, muestra un lobo y tiene una bordura componada, esto es: formada alternativamente por cuadros que suelen ser de esmaltes distintos. Lo peculiar de este caso, es que a un cuadro entero le sucede otro dividido en dos mitades y así sucesivamente.



Detalle del sello de Lesaka del año 1373.



Alrededor del blasón hay una leyenda, parcialmente borrada, que indica: «SI.....NCEIO DE LA UILLA DE LESA(CA)». Las palabras que faltan hacen alusión a que se trata del sello (*sigillum*, en latín) del concejo (*conceio*).

Es preciso recordar que la Heráldica denomina a las pinturas de los escudos con el nombre de «esmaltes». Dentro de ellos se distinguen por una parte los metales, que son el oro (amarillo) y la plata (blanco) y por otra parte los colores. De estos últimos los más usuales son el gules (rojo), azur (azul), sinople (verde) y sable (negro).

En este caso y por tratarse de un cuño, desconocemos cuáles serían sus esmaltes.

No parece que las armas descritas fueran muy antiguas, ya que las primeras referencias a Lesaka como núcleo consolidado de población, datan de ese mismo siglo.

La mayoría de los heraldistas, al escribir sobre el escudo de Bortziriak, han señalado que sus lobos proceden de las armas de los Alzate, una de las familias más poderosas de la zona en esa época. Según Idoate, estos entraron con fuerza en la historia de la comarca a partir del año 1360. En el libro antes mencionado, se reproduce un sello de Juan Martínez de Alzate, cuya utilización consta entre los años 1378 a 1381. En el mismo, efectivamente, se representa a un lobo, pero conviene resaltar que el escudo carece de bordura.

2. EL ESCUDO ANTIGUO DE LAS CINCO VILLAS

Lo más probable es que el escudo antiguo de Bortziriak se formara en el siglo xv o en la primera mitad del xvi.

2.1. Descripción y opiniones sobre su origen

El blasón está dividido en cuatro cuarteles. Dos de ellos repiten el sello de Lesaka del año 1373, añadiéndole un lobo más y en los otros dos se reproduce una punta de flecha o arpón.



Este escudo antiguo es el que se empleará habitualmente por los Ayuntamientos hasta hace muy pocos años. La primera representación en color de la que tengo noticia, es la incluida en el *Libro de Armería de Navarra*, obra que data, según Martiarena, del año 1572 y cuya importancia estriba en que se trataba de un registro oficial. En el mismo figuran un total de 783 blasones, que proceden principalmente de este reino, aunque también los hay de territorios vecinos como Gipuzkoa, Castilla o Lapurdi.

Conforme al citado documento, la descripción en términos heráldicos de los cuarteles en que se divide el escudo, sería la siguiente: 1 y 4 de plata, hierro de flecha o arpón abatido de sable; 2 y 3 en campo de oro, dos lobos de sable colocados en palo, bordura angrelada y componada de azur y gules.

Hay que hacer aquí una observación y es que, en la mayor parte de las representaciones de este blasón existentes en la comarca, la bordura no es angrelada (es decir: con el borde terminado por muescas redondeadas). Es posible que la intro-



ducción de este elemento estuviera influenciada, bien por la presencia de los medios cuadros en el escudo medieval de Lesaka, o bien por la bordura angrelada existente en las armas de los Alzate.

Desde el mes de mayo hasta el de agosto del año 1956, Faustino Menéndez Pidal de Navascués y Florencio Idoate Iragui mantuvieron una extensa polémica sobre este blasón en las páginas del diario *El Pensamiento Navarro*. El primero de ellos es uno de los más prestigiosos heraldistas de España. En cuanto a Idoate, era historiador y director del Archivo General de Navarra.

Al tratar sobre su origen, Menéndez Pidal no duda en afirmar que el escudo es cuartelado de Huarte y Alzate. Señala que el emblema de la punta de flecha es muy raro en la heráldica navarra y destaca que en el Libro de Armería, además de en el caso que nos ocupa, solo aparece en el escudo de Huarte de Lapurdi y en el de su rama de Bortziriak, que lo utiliza brisado con una estrella de gules de ocho puntas. Sostiene además, como posteriormente se verá, que la leyenda «Debate de las Cinco Villas», que solía acompañar al escudo, no es sino una corrupción de la expresión «de Huarte de las Cinco Villas».

Idoate, por su parte, indica: «No dudamos que las armas de los Alzate pasaran a las de Cinco Villas, pero entran algunas dudas respecto a las de Ugarte o Uarte (...) Así como los Alzate llenan puede decirse la historia de las Cinco Villas, con los Zabaleta de Lesaka, no puede decirse otro tanto de los Uarte, que al menos en los tiempos medievales, no los vemos figurar apenas...». Posteriormente, en su obra «Rincones de la Historia de Navarra» señalará respecto a la posibilidad de que las citadas armas fueran las de los Huarte: «En el pleito que hablamos (se refiere al del año 1615) ni una sola vez se insinúa la incorporación de blasones particulares al de Cinco Villas; en todo caso habría de pensarse que más bien sucedería lo contrario; que los particulares ponían en sus casas las armas de la tierra».

Por lo que respecta concretamente a la punta de flecha, hay que tener en cuenta que en ninguno de los sellos medievales



ANDONI ESPARZA LEIBAR

les correspondientes a individuos apellidados Huarte que se reproducen en la obra *Sellos medievales de Navarra*, figura dicho hierro.

Como se ha indicado, el empleo de este símbolo es muy poco usual en la Heráldica. En opinión de Idoate, podría aludir a las ferrerías, muy abundantes en la zona y que frecuentemente se dedicaban a la fabricación de armas blancas. Hay que tener en cuenta, además, que gran parte de estas factorías solían ser de propiedad municipal.

En el pleito del año 1615 se indica que son puntas de arpones. Por ello hay también quien ha pensado que pudieran aludir a la pesca del salmón, que tradicionalmente ha tenido una gran importancia en tierras del Bidasoa.

El ser una figura rara ha hecho que haya sido malinterpretada de formas que, en ocasiones, resultan bastante curiosas. Así por ejemplo, en la obra llamada *Tomo primero de los escudos de armas de Navarra*, que es una versión del *Libro de Armería* confeccionada en el siglo XVIII, el escudo núm. 109 corresponde a Huarte («Varte en las Cinco Villas», se dice) y en él, el hierro aparece caracterizado como una flor, detalle del que ya se había percatado Menéndez Pidal.

Por su parte, en dos de los cuarteles de la piedra armera de la casa Hualdea, situada en la calle Parroquia núm. 15 de Doneztebe-Santesteban, figuran tres clavos, ordenados de forma que componen una figura similar a la punta de arpón. Tal vez pensaron que con ello se simbolizaban los clavos de Cristo. En los otros dos cuarteles figuran unos lobos, de forma que esas armas parecen derivar del blasón de Bortziriak.

Algún heraldista ha interpretado igualmente que se trataba de áncoras.

2.2. Pleito del año 1615 entre Bera y Lesaka

Este largo proceso judicial fue promovido por el Ayuntamiento de Lesaka. Sus representantes señalaron «que las Cinco Villas tienen sus armas de nobleza e hidalguía, que es-



tan en el Libro de Armería del Reino, con letrado que dice: Debate de las Cinco Villas de Lesaca. Y así han estado pendientes las dichas armas de tiempo inmemorial a esta parte, en unas banderas en las iglesias desta villa y de la de Vera. Y así de algunos días o años a esta parte, los dichos de Vera han quitado las dichas armas y mudado el dicho rótulo. Y en razón de ello, esta villa tiene dada querrela en la Corte Mayor de este Reino...». También en la parroquia de Igantzi había unas banderas similares. Un beneficiado de Lesaca indica en el proceso que las banderas con escudo de armas de las tres iglesias se habían colocado unos sesenta años antes. Los representantes de esta villa señalaron además «que el motivo de poner las dichas banderolas y armas, fue respecto de los encuentros entre los dueños de las casas y palacios de Zabaleta de Lesaca y Gaztelu de Echalar, y de la casa de Aranibar, junto a Aranaz».

Con su intento por mantener la denominación de «Cinco Villas de Lesaca», parece que las autoridades de la localidad trataban de asegurar para la misma una especie de capitalidad o primacía dentro de Bortziriak.

Pero finalmente los Tribunales fallaron a favor de Bera, señalando que en adelante la denominación sería «Cinco Villas de las Montañas del Reino de Navarra».

Idoate indica que, en cumplimiento de la sentencia del Real Consejo, Lesaca «hubo de modificar los letreros de la iglesia y de las banderas, que servían para las *reseñas* o *muestras* anuales, para conocer la situación militar de los vecinos, por si tenían que acudir al *apellido* si el enemigo atacaba por la frontera. Sentenciado el pleito, Vera Echalar y Yanci trajeron sus banderolas a Pamplona para reformar el famoso letrado».

Finalmente y mediante una diligencia extendida el 4 de marzo del año 1623, Miguel de Sarasa y Arrayoz, rey de armas de Navarra, hizo constar el nuevo nombre en el Libro de Armería.

En el proceso se señala también que la denominación de la comarca en vasco era *Lesakako Borz iriac*.



ANDONI ESPARZA LEIBAR

2.3. El «debate de las Cinco Villas»,

Ha sido objeto de mucha controversia la expresión «debate de las Cinco Villas», que figuraba junto al escudo tanto en el *Libro de Armería* como en otros lugares.

Señala Menéndez Pidal de Navascués: «Veamos ya sobre lo que el escudo de las Cinco Villas se halla en las copias del Libro de Armería. En uno de los ejemplares que posee el Archivo General de Navarra, ejemplar que fue el oficialmente utilizado por los reyes de armas hasta mediados del siglo XVIII, está (núm. 523) el escudo arriba descrito con el título: “*debate de las cinco villas de Lesaca*”. En las mismas páginas (núm. 651) encontramos un escudo con solo la punta de flecha que lleva el rótulo: “*de huarte en las cinco villas.*” Se echa de ver la relación entre ambos y nos da su clave otro manuscrito del Libro de Armería, el que perteneció a la biblioteca del conde Chandono de Briailles. Esta copia fue hecha en el siglo XVI por el canónigo de Pamplona D. Martín de Arraya, quien debió dejarlo en Italia al morir allí. En ésta, bajo el escudo cuartelado con las puntas de flecha y los lobos, el mismo que usaron las Cinco Villas, se lee (núm. 516): *De Varte en las Cinco Villas y de Alçate*. Comparando esta inscripción con la que figura en el libro del Archivo de Navarra, resulta evidente que debate y *De Varte* (es decir: De Huarte), son lecturas distintas del mismo original.»

Idoate entiende que esta explicación no es convincente. En su opinión, la palabra «debate» hace referencia a una disputa o proceso y añade: «todavía estan los de Salazar dándole vueltas a un monte de Irati llamado La Cuestión (...) en ambos casos se sobreentiende un pleito, una cuestión, un debate previo».

Pero además de las expuestas, cabría recurrir a otras posibles explicaciones. El *Diccionario* de la Real Academia da dos acepciones diferentes de la palabra «debate». La primera de ellas es «Controversia sobre una cosa entre dos o más personas». Es este el significado usual hoy en día y por el que se inclina Idoate. No obstante, el segundo de los significados es el



de «Contienda, lucha, combate». Es posible que, en el caso que nos ocupa, se interpretara con ese sentido. Teniendo en cuenta que las armas de Bortziriak se relacionan con la existencia de una capitanía para las situaciones de guerra, el lema podría hacer referencia a algún acontecimiento bélico que tuvo lugar en la comarca y con motivo del cual, tal vez, se formó ese escudo. Nada hay de extraño, en consecuencia, que el blasón local vaya acompañado de un texto donde se aluda a ese «combate de las Cinco Villas».

Como hemos visto, parece que a principios del siglo XVII los propios ayuntamientos consideran que el rótulo hace efectivamente referencia a un «debate» de este tipo.

2.4. Conclusiones sobre el escudo antiguo

Antes de abordar las conclusiones, es preciso examinar un último dato. Hay un detalle en el *Libro de Armería* que, al parecer, había pasado inadvertido hasta la fecha. Si se mira atentamente al escudo de Huarte en las Cinco Villas, situado en el folio 81 vto., puede observarse que está pintado sobre otro que aun se transparenta. Se trata este último de una combinación de los escudos de Huarte y Alzate y antiguamente estaba identificado como «de Huarte en las Cinco Villas y Alzate», aunque las palabras «y Alzate» fueron, con posterioridad, igualmente borradas. Tampoco yo me había dado cuenta y fue Fernando Mikelarena quien reparó en ello.

Hay que indicar, en descargo de quienes utilizamos la edición del *Libro de Armería* realizada por La Gran Enciclopedia Vasca el año 1974, que ésta incluye dieciséis blasones por página y ese detalle apenas se aprecia. En cambio en la publicada por la Diputación Foral de Navarra, que es del año 1982 y tiene sólo cuatro por página y una gran calidad en la reproducción, sí que se ve.

Resultaba muy interesante el saber que esmaltes tenía la bordura de ese escudo semi-borrado: si el componado en azur y gules de Bortziriak o el gules de los Alzate. Por ello y contan-



ANDONI ESPARZA LEIBAR

do con la amabilidad de Maika Munarriz, el 27 de marzo de 1998 he podido consultar el libro original, que se custodia en la cámara acorazada del Archivo General de Navarra. Esa visita ha confirmado mi impresión inicial: la bordura era de gules, como la del escudo de los Alzate.

Otra cuestión de interés, es el motivo por el que se borran esas armas de Huarte y Alzate ¿Por presiones de las Cinco Villas tal vez?

A la vista de todo ello, y aunque no resulte posible dar una opinión definitiva sobre el origen del escudo antiguo, puede hacerse un intento por acotar algunos aspectos:

1. El blasón ya estaba formado a principios de la segunda mitad del siglo XVI.
2. El lema «debate de las Cinco Villas» parece hacer referencia a algún hecho de armas acaecido poco tiempo antes.
3. No creo que el escudo de Bortziriak sea una combinación de las armas de Huarte y Alzate.

Esta última afirmación necesita ser explicada con cierto detalle.

El *Libro de Armería* recoge en su folio 4 el escudo del señor de Alzate: de oro, dos lobos de sable; bordura angrelada de gules. Como se observará, presenta ciertas modificaciones respecto al sello medieval de esa familia: han incluido una bordura y, al igual que sucede en el escudo de Bortziriak, también en este caso se añade un lobo más. Por ello, parece arriesgado el afirmar que los lobos del escudo de Cinco Villas vienen del de Alzate. Cabe que haya alguna influencia entre ambos blasones, pero también puede constatarse que cada uno de ellos se desarrolla con autonomía. Un ejemplo de esto es la bordura componada, que para esas fechas figuraba ya en el de Bortziriak con una antigüedad de dos siglos, cosa que no ocurre con el de Alzate. Además, acabamos de ver que tenían cuidado en representar con precisión ese elemento heráldico.

Por lo que respecta a las puntas de arpón y como ya se ha dicho, en el *Libro de Armería* solo aparece ese símbolo heráldico en las armas de Bortziriak y en las de la familia Huarte,



ya sea en su rama principal de Lapurdi (folio 92 vto.) o en la de Cinco Villas, donde figuran brisadas (folio 81 vto.). Pero teniendo en cuenta que, según señalan los historiadores, los Huarte no alcanzaron una gran relevancia en la historia de la comarca, parece más acertado pensar en otras opciones. Por ejemplo, que tratándose de una figura que gustó, fuera simultáneamente adoptada por los ayuntamientos y por ese linaje.

Además, es más lógico suponer, en principio, el que una familia adopte las armas de la tierra que el caso contrario. De hecho, puede constatarse que un linaje poderoso como el de Irisarri utilizó abundantemente, en tiempos del Antiguo Régimen, un escudo basado en el de Cinco Villas.

4. Por lo que respecta a los hierros representados en el escudo, lo más probable es que se trate de puntas de arpones. Por una parte así se señala en el pleito del año 1615, que es la interpretación más antigua con la que se cuenta. Pero además, su propia forma, parece indicar eso. Tienen, en efecto, unas aletas muy marcadas, de forma que una vez ensartado el cuerpo, impedirían que el hierro saliera de él.

Forzosamente debo señalar que aun hay varias preguntas sin respuesta, respecto al origen del escudo antiguo de Bortziriak. Sería preciso el conocimiento de nuevos documentos de esa época, que pudieran arrojar más luz sobre esta cuestión. En caso contrario, parte de las opiniones anteriormente expuestas seguirán siendo meras hipótesis.

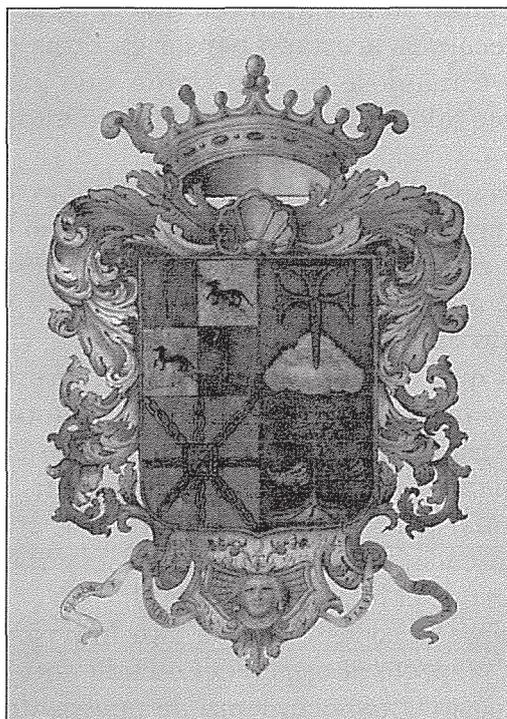
3. LAS EJECUTORIAS DE 1735. EL ESCUDO NUEVO

El año 1735 Juan Alfonso de Guerra y Sandoval quien ostentaba, entre muchos otros pomposos títulos, el de cronista mayor y rey de armas de Felipe V, expidió sendas ejecutorias para las localidades de Bortziriak. Estas cinco certificaciones de armas —que se confeccionaron a petición de los respectivos ayuntamientos— eran, al parecer, idénticas por su contenido. Obtengo los datos que se exponen a continuación, del que



ANDONI ESPARZA LEIBAR

se conserva en el Archivo municipal de Lesaka. El escudo que incluye, es el siguiente.



En la ejecutoria —que es un prolijo y reiterativo documento que cuenta con más de cuarenta páginas— se explica el significado del escudo, que combina las armas tradicionales con varios blasones más o míticos, referentes a hechos gloriosos en los que se supone que tomaron parte los naturales del país. Examinemos sus cuarteles:

1. Corresponde al escudo antiguo, en el que introduce una serie de modificaciones: los cuatro lobos primitivos se reducen a dos, suprimiéndose las borduras y los arpones se representan con asta y las puntas hacia arriba.

2. En campo de plata una cruz potenziada de azur, sobre nubes. Según indica el documento, simbolizaría a la que apa-



reció en el cielo en el año 724, en el transcurso de una batalla contra los moros.

3. Muestra el escudo de Navarra: de gules, con las cadenas de oro y una esmeralda de sinople en el abismo. Se dice que atestigua la participación de los navarros —y entre ellos de los hombres de Bortziriak— en posiciones de vanguardia durante la batalla de las Navas de Tolosa, que tuvo lugar el año 1212 y donde se habrían roto las cadenas y conquistado la piedra preciosa con los que después se formaría el blasón de esta tierra.

4. De plata, una encina de sinople y a sus lados dos abarcas de oro con cordones de gules. Indica el documento que la encina verde significa la fortaleza y la providencia «por haber sido su fruto el primer Sustento del Hombre». En cuanto a las abarcas, habrían sido emblemas del rey Sancho Abarca y las Cinco Villas «las tomaron para dar a entender su primer Origen y Dominio».

Según señala este documento tan lleno de fantasía, los lobos y las puntas de flecha eran el emblema de la comarca antes de la invasión de la península por los mahometanos, en el año 714 (nota: en realidad ese hecho histórico se produjo en el 711). En cuanto a la cruz, la encina y las abarcas, se dice que fueron utilizadas como símbolo por los reyes de Navarra, antes de la adopción de las cadenas. También indica que al escudo le corresponde la corona, «por ser Ayuntamientos y Juntas en sus Villas de Cavalleros y Nobles y Patricios Navarros». Tras explicar el significado de las armas, la ejecutoria incluye una fórmula usual en estos casos: «Por todo lo cual deben practicarlas y usarlas las dichas Cinco Villas y cada una de ellas separadamente, extampándolas, exculpiéndolas y pintándolas en todas sus Salas, Capitulares de sus Salas donde acostumbra hazer sus Juntas y gravarlas en piedra en todas sus Casas de Ayuntamiento, en sus Vanderas, en sus Iglesias y Capillas de donde fuesen Dueños o Patronos, en sus Sellos, Reposteros, Alajas de Platas y otras como más bien bisto les sea».



ANDONI ESPARZA LEIBAR

Llegados a este punto, es hora ya de hacerse una pregunta: ¿Cómo surge este nuevo escudo que intenta suplantar al tradicional?

Caro Baroja, tras repasar la lucha de los habitantes de Bera contra los derechos señoriales que les oprimían durante la Edad Media, señala que unos siglos más tarde los vecinos de las Cinco Villas «querían que se uniera ostensiblemente al derecho de vecindad, el de hidalguía colectiva, como ya existía en el Baztán y otros valles navarros». Prosigue Caro: «La ejecutoria o certificación de armas y privilegios de las cinco villas, refrendada por Don Juan Alonso de Guerra y Sandoval, rey de armas de Felipe V, es un documento típico de la época en que los reyes de armas hacen una historia “sui generis”, al servicio de quienes la piden y la pagan. Los instrumentos antiguos no se usan: se sustituyen por testimonios históricos legendarios de autores más o menos fidedignos, de los siglos xv, xvi y xvii: el Príncipe de Viana, Lázaro Díaz del Valle, Mosén Diego Ramírez Dábalos de la Piscina, Esteban de Garibay, Rodrigo Méndez Silva, etc.

El instrumento refrendado por un empleado de la Monarquía sirve para establecer una tradición histórica que sustituye (con ventajas según los deseos de los vecinos) a la vieja historia *real*.» Como consecuencia de todo ello, los vecinos de Bortziriak pasan a adoptar una posición marcadamente clasista; «...ahora sí que hay que defender derechos y privilegios colectivos, vecinales y de hidalguía de forma rígida».

Además de los autores señalados por Caro, la certificación alude a otros como Jerónimo de Aponte, García Alonso de Torres, García de Góngora y Torreblanca, Juan de Landa y Navarra, Francisco Valonga Gatueñas, Miguel de Salazar, Juan Baños de Velasco, etc. Gran parte de estos escritores no llegaron a publicar libro alguno. Sus manuscritos, de los que no existen copias en el Archivo General de Navarra, se custodian en la Biblioteca Nacional de Madrid.

En la ejecutoria, al referirse a las obras de los anteriores, se señala: «cuyos instrumentos seguimos y adaptamos por convenir todos en la antigüedad, nobleza e hidalguía de las Cinco



Villas». Pero lo que en realidad hacen tanto algunos de los autores señalados como el propio rey de armas, es forzar la Historia y extraer conclusiones arbitrarias. Por ejemplo, de la participación real o supuesta de los naturales del país en la batalla de las Navas de Tolosa, deducen que al escudo de Bortziriak le corresponden las cadenas, por esa contribución a la gesta.

En el citado documento, Juan Alfonso de Guerra concreta además que, en lo referente al escudo de Cinco Villas, sigue a «García Alonso de Torres y su Nobleza Original de Navarra en el que este autor expresa así las primitivas como las aumentadas...».

La cuestión de fondo es que se desea vestir de nobleza el pasado de la comarca. En ello parecen estar de acuerdo los historiadores. Al respecto y coincidiendo con Caro, Idoate ya había señalado que, por lo que hace referencia a Bortziriak: «tampoco encontramos una declaración explícita y terminante de nobleza e hidalguía colectiva».

¿Pero que finalidad se persigue con todo esto?

Lo que ocurría, probablemente, es que los vecinos de Cinco Villas estaban deslumbrados con el ascenso social que habían experimentado, desde hacía unos pocos años antes, varias familias del cercano valle de Baztán. Gracias a la nobleza universal de la que gozaban sus habitantes, algunos de ellos habían alcanzado en esa época cargos de gran importancia en la Corte. Al efecto hay que tener en cuenta, que entonces muchos puestos de la administración pública estaban vedados a los no hidalgos.

Juan de Goyeneche había sido tesorero de la reina a finales del siglo XVII y principios de XVIII y desde su cargo fomentó el encumbramiento de sus parientes. Por lo que respecta al aspecto nobiliario, hay que indicar que el año 1685 había publicado su obra «Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del Valle de Baztán», que sirve, en cierta forma, para cimentar esa posición de sus paisanos.

Su hijo Francisco Xavier, notable economista, era regidor perpetuo y alcalde mayor de Salamanca y en 1731 se le conce-



ANDONI ESPARZA LEIBAR

dió el título de marqués de Belzunce. En cuanto a su hermano Francisco Miguel, fue nombrado tesorero de la reina tras la muerte de su padre y años más tarde sería distinguido con el condado de Saceda.

También destacaron dos sobrinos de Juan de Goyeneche: Juan Tomás y Juan Francisco. El primero de ellos fue contador mayor de Hacienda y al otro se le nombró marqués de Ugena en el año 1735.

Pero además de éstos, había en la Corte más administradores y asentistas oriundos de Baztán. Por ejemplo, Juan Bautista de Iturralde, quien fundó el año 1734 el Colegio de San Juan Bautista de Pamplona y que años más tarde sería nombrado ministro de Hacienda.

Es comprensible que las autoridades de Bortziriak aspiraran al reconocimiento de la nobleza universal para su comarca, como vía para lograr lo mismo que los baztaneses.

Para finalizar, resulta de interés hacer constar que, según se indica en la certificación, en esa época únicamente dos de las Cinco Villas —concretamente Lesaka y Etxalar— contaban con asiento en las Cortes de Navarra.

Hoy en día, solo los Ayuntamientos de Lesaka y Etxalar guardan sus ejecutorias originales. El año 1860 el de Bera solicitó al de Arantza que le dejara su ejemplar para hacer una copia, alegando que habían perdido el propio «con motivo de los saqueos repetidos que ha habido por las guerras». Esa copia fue realizada por el escribano Angel Larumbe y aun se conserva. Hay que señalar, no obstante que la corona y ornamentos exteriores del escudo que constan en ese documento son diferentes, al parecer, a los de la certificación original. Ello tal vez sea debido a que la corona incluida en ésta, carecía de significación heráldica, por lo que prefirieron sustituirla por una corona real.

El original de Arantza también se extravió. Seguramente esto tuvo lugar con posterioridad a 1883, ya que en el Ayuntamiento se conserva una copia del dibujo realizada con gran detalle en ese año. Respecto a Igantzi, el año 1879 y en respuesta a un escrito del gobernador civil, se señala que custodiaban aun la ejecutoria. Ignoro cuando se perdió.



Como se ha indicado, todas estas certificaciones se extendieron el año 1735. La de Lesaka es de 12 de noviembre de dicho año y las de Arantza y Etxalar de 5 de diciembre.

4. UTILIZACION DEL BLASON HASTA LA ACTUALIDAD.

Desde el momento en que surgió, hasta la segunda mitad del siglo XIX, únicamente se utilizó en Bortziriak el escudo antiguo. Los ayuntamientos guardaron en sus respectivos archivos las ejecutorias del año 1735 y siguieron empleando las armas tradicionales. Hay que señalar, eso sí, que en muchas ocasiones éstas se representaban con errores: dos lobos en vez de cuatro (presumiblemente para simplificar el diseño), ausencia de bordura componada, cambios en los esmaltes, etc.

Pese a todo ello y si se repasan los blasones anteriores al año 1850 que existen en las diversas localidades, tanto los pertenecientes a las villas como a diversos linajes que utilizan las mismas armas, puede constatarse que todos ellos respetan el modelo antiguo.

Lesaka llama la atención porque la fachada de su Ayuntamiento carece de escudo. En cuanto a la parroquia, se conservan cuatro antiguos; dos de ellos en los púlpitos y otros dos en las puertas que conducen a la sacristía y a otras dependencias. El altar, del que forman parte estas últimas, es de la segunda mitad del siglo XVIII.

Emilio Esparza Viela hacía referencia, el año 1956, a dos pequeños escudos de madera colocados en domicilios particulares. Ambos se conservan en la actualidad. Están en las fachadas de las casas Errotatxorienea (situada en la calle Manuel Albístur, n.º 19) y en Antojenea (Beheko Plaza, n.º 1). Además, en Ernauntenea (Bittiria, n.º 6), hay una piedra armera que era de los Salaberría e incluye los dos lobos en el primero de sus cuarteles y dos puntas de arpones en el cuarto. Igualmente en el cuarto cuartel del escudo que hay en la casa Harría (Plaza Zaharra, n.º 25), que según Erdozain corresponde a la familia Yerobi, se incluyen dos lobos y dos puntas de flecha, aunque ordenadas en una forma libre.



ANDONI ESPARZA LEIBAR

Bera tiene una bella piedra armera en su Casa Consistorial. Según indica Juan Cruz Labeaga, si bien el Ayuntamiento fue construido el año 1776, colocaron en él el escudo procedente de la antigua Casa Consistorial, que databa del siglo xvii. Las armas de la Villa también están talladas en un banco de madera situado en la parte delantera del templo parroquial y que está reservado para el alcalde.

En el programa de fiestas del año 1978, se señalan los ejemplares del blasón antiguo de Bortziriak que hay en las fachadas de varias casas particulares. Dos de ellos son de madera, concretamente los de Berekoetxea (Calle San Esteban, n.º 19) y Arotxabaita (San Esteban, n.º 23). Los hay de piedra en las casas Zelaia (Ilekueta, n.º 9) y Apezenea (plaza del Ayuntamiento, n.º 20), hacia la parte del jardín. A este último, que parece ser de la segunda mitad del siglo xviii, le acompaña una leyenda que indica: «Armas de debate de las cinco villas.»

En la fachada de Itzea se conserva igualmente un escudo del linaje Irisarri, que es como el de Bortziriak, sólo que se le añade un anagrama de Cristo en punta.

Etxalar es igualmente una localidad rica en blasones. Podemos admirarlos en la fachada de su Ayuntamiento y en varias casas particulares: en Etxebertzea (barrio de Anduzeta), en Basatea (barrio de Ansolekueta) que tiene las armas de Irisarri y en las casas Bidaburua, Perunea, Bagolea e Irisarri del barrio de Jauregieta. Estas dos últimas corresponden también al diseño señalado para el de la familia Irisarri. En la parroquia no hay ningún escudo con las armas de la Villa.

La piedra armera de la Casa Consistorial muestra al escudo antiguo con todos sus elementos. Martín Sansiñena, alguacil jubilado, me enseñó un libro de actas donde se señala que, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1887, el Pleno del Ayuntamiento acordó trasladar el escudo de Herriko Etxea (antiguo Ayuntamiento) a Mitxelarrenea, edificio donde esta instalado el actual.

En *Arantz*a pueden verse las armas antiguas de Bortziriak en la fachada de la Casa Consistorial y en la parroquia. En la casa Juantenea hay un escudo, que según Erdozain es de la



familia Aróstegui y reproduce el blasón de Cinco Villas en su cuarto cuartel. Sendos escudos, de factura muy sencilla, se hallan en las casas Falkunea e Idiztia. En cuanto a la casa Zozaienea, tiene una piedra armera que corresponde al escudo de Irisarri.

Igantzi cuenta con un escudo situado en el antiguo Ayuntamiento. La leyenda que le acompaña dice: «Año de 1719. Los Reyes Phelipe quynto y la Parmesa se ospedaron en esta Vylla de Yanci con su exercito acampado.» En la parroquia hay otros dos. También se conserva uno más en la casa o palacio de Irisarri, situada a bastante distancia del casco urbano.

Todos los escudos citados, sin excepción, siguen el modelo antiguo. De hecho, y pese a su afán de manipulación histórica, en la propia ejecutoria del año 1735 se reconoce que las Cinco Villas «Han usado de algunos tiempos a esta parte en ellas de las Armas de las dos Saetas y dos Lobos en quatro quarteles, pero sin poner las primitivas que antes de esto usaban y que después adquirieron.»

¿Cuándo empieza a utilizarse el escudo nuevo?

El primer caso que conozco es el de un pasaporte heráldico expedido el año 1848 por el teniente general Francisco Javier de Azpiroz y Jalón. Esta persona lo incluía en el tercer cuartel de su blasón, correspondiente a la abuela paterna, que tenía el apellido Garroverea.

Por lo que respecta al ámbito municipal, *Bera* es la localidad donde antes se generaliza la utilización del nuevo escudo. Como se ha señalado, es el año 1860 cuando realizan una copia de la certificación de Arantza, lo cual parece denotar cierto interés por la materia. En el proyecto redactado en 1866 por el ingeniero Aniceto Legarda para la construcción del altar de la iglesia, se incluyen ya las armas nuevas como parte de su decoración. Por lo que respecta a los cuños del Ayuntamiento, he comprobado que el año 1872 utilizaban aun el escudo antiguo y que el nuevo se emplea al menos desde 1884. A partir de esa fecha y hasta la actualidad se ha usado de forma ininterrumpida. En la Casa Consistorial podemos ver otro ejemplo de este último, en la vidriera situada en el primer descansillo de la es-



ANDONI ESPARZA LEIBAR

calera. Hay que señalar que las obras para la remodelación de la misma fueron anunciadas a subasta en el año 1895.

Cabe indicar también que, a fines del siglo XIX, la Alcaldía utilizó durante varios años un cuño que solamente representaba el escudo de España.

Etxalar fue el segundo de los municipios en adoptarlo de forma definitiva. Previamente y al menos desde el año 1866, el Ayuntamiento utilizó un cuño con un escudo que, la verdad sea dicha, no sé de donde sacaron: la mitad superior representa a dos leones o lobos que se enfrenta entre sí y la inferior un raro diseño, que tal vez pueda corresponder a dos abarcas con sus cuerdas. Altadill lo reproduce en su «Geografía General del País Vasco-Navarro». Mirando los cuños existentes en los libros de actas, veo que lo siguieron empleando hasta 1899. Desde esa fecha hasta 1923, los libros están sin cuñar. Este último año usan, por poco tiempo, un sello en el que figura el nombre del municipio, pero sin dibujo alguno. A partir de 1924 comienzan a utilizar el escudo nuevo de forma ininterrumpida.

Igantzi, ya en el año 1867, emplea en su cuño el escudo nuevo, aunque con un diseño diferente al incluido en la ejecutoria. Repasando los libros de actas, veo que ese modelo peculiar es utilizado hasta 1899. Desde ese año hasta 1921 no figura cuño alguno. En esa última fecha, vuelven al antiguo, en el que se mantienen hasta 1979 o 1980, en que se adopta el nuevo, que siguen usando en la actualidad.

En lo que respecta a *Lesaka*, parece que en el año 1853 utilizaron ya el nuevo blasón. Según me indicó Juan Antonio Urbeltz, cuando en 1974 confeccionaron la nueva bandera municipal, se limitaron a copiar fielmente la anterior. Esta, en la parte por la que se fija al mástil, tenía bordado el citado año y en su centro ostentaba esas armas.

Por otra parte, en sesión celebrada el 31 de diciembre de 1887, el Pleno aprueba pagar a Fermín Istúriz, el «importe del cuadro de las armas de esta villa». Desgraciadamente éste no se conserva y no sabemos, por lo tanto, cual de los dos modelos seguía. De todas formas, en *Lesaka* el proceso fue más va-



cilante que en Bera e ilustra, en cierta forma, lo sucedido en otras localidades.

En 1912 Altadill señala que, gracias a Manuel Albístur, lesakarra y antiguo vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, había podido examinar la ejecutoria. Tras aludir a la presencia en ella de las cadenas de Navarra, indica: «creemos que actualmente no aparece este interesante detalle en su escudo».

Tal vez por ello, el blasón nuevo se empleó en dos vidrieras: una situada en la parroquia y cuya fecha ignoro y otra que está en la residencia de ancianos Andra Mari, a donde llegó procedente del antiguo asilo. Parece que esta última es de principios de siglo.

De todas formas, no fue hasta los años veinte que el Ayuntamiento comenzó a utilizar en sus membretes y carpetillas de expedientes el escudo nuevo, conforme al diseño de Bera. Es posible que este cambio historicista fuera impulsado por Eladio Esparza, quien fue secretario municipal en los períodos 1917-1921 y 1925-1930. Después trabajaría como periodista y escritor, asumiendo la dirección de la revista Príncipe de Viana desde el año 1940 hasta 1955. No obstante, incluso en esa época, el cuño municipal siguió siendo el tradicional. Tras este intermedio de pocos años, el Ayuntamiento volvió a utilizar el escudo antiguo en todos sus impresos.

En 1972 o 1973 se incluye otra vez el escudo nuevo en el membrete del papel municipal y unos años más tarde, en el cuño. No obstante, veo en el Archivo que aun hay bandos de 1983, que se sellan con el cuño antiguo. Cuando en el año 1987 fue restaurada la Casa Consistorial, se puso un escudo de yeso con las nuevas armas en el Salón de Sesiones.

Arantza fue la última localidad de Bortziriak que adoptó el escudo nuevo. Anteriormente en los membretes y cuños empleaban una versión peculiar del antiguo: tiene un solo lobo por cuartel y hay una flecha entera, en vez de solamente la punta. Veo que ya en el año 1890 empleaban estas armas y continuaron haciéndolo hasta 1987, en que adoptaron el otro.

Hay que señalar, no obstante, que hay una faja fechada en el año 1883 y donde está bordado el escudo nuevo. Sirve para



ANDONI ESPARZA LEIBAR

portar la bandera del pueblo, que igualmente lo lleva. Por otra parte, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento tienen un cuadro con una leyenda que dice: «Recuerdo que el M.Y. Ayuntamiento de Aranzaz hace a los donantes de la carretera». Incluye en su centro el escudo moderno. No se indica la fecha pero, según parece, es de principios del presente siglo.

Para finalizar, podemos añadir que hace menos de una década se crearon a nivel de Bortziriak las mancomunidades de Servicios Sociales, Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Euskera. Las tres utilizan como símbolo el escudo nuevo.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo General de Navarra.
Archivo Municipal de Arantza.
Archivo Municipal de Bera.
Archivo Municipal de Etxalar.
Archivo Municipal de Igantzi.
Archivo Municipal de Lesaka.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTADILL, JULIO: «El séquito del Rey Fuerte en la batalla de las Navas de Tolosa». Artículo publicado en el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*. Pamplona, 1912.
- *Geografía General del País Vasco-Navarro*. Dirigida por Francisco Carreras y Candi. Editorial de Alberto Martín, Barcelona, 1918.
- BALEZTENA, CRUZ. M.^a: «Escudo de Armas de la Villa de Echalar». Artículo publicado el 7 de agosto de 1958 en el diario de Pamplona *El Pensamiento Navarro*.
- BORREGUERO GARCIA, EPIFANIO: *Colección de pasaportes heráldicos*. Artículo publicado en los núms. 220-221 de la revista *HIDALGUÍA*. Madrid, mayo-agosto de 1990.
- CARLOS, PRINCIPE DE VIANA: *Crónica de los Reyes de Navarra*. Edición preparada por José Yanguas y Miranda. Indices realizados por Antonio Ubieto Arteta. Colección de Textos Medievales, Valencia, 1971.



- CARO BAROJA, JULIO: «Las bases históricas de una economía tradicional». Artículo publicado en la revista *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, núm. 1 de enero a abril. Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1965.
- *Vasconiana*. Ediciones Minotauro, Madrid, 1957.
- *La Casa en Navarra*. Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona, 1982.
- *La hora navarra del siglo XVIII*. Comunidad Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1985.
- ERDOZAIN GAZTELU, AURELIO: *Linajes en Navarra con Escudo de Armas*. Editorial Mogrobejo Zabala, S. A. El primer tomo se publicó el año 1995.
- GARCIA GAINZA, MARIA CONCEPCION; ORBE SIVATTE, MERCEDES; DOMENO MARTINEZ DE MORENTIN, ASUNCION; AZANZA LOPEZ, JOSE JAVIER: *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Pamplona*. Gobierno de Navarra - Institución Príncipe de Viana, Arzobispado de Pamplona, Universidad de Navarra, Pamplona, 1994.
- IDOATE IRAGUI, FLORENCIO: Artículos publicados en el diario de Pamplona *El Pensamiento Navarro*, en la primavera - verano de 1956.
- *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*. Diputación Foral de Navarra, Pamplona 1981.
- *Rincones de la Historia de Navarra*. Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1966.
- IRIGOYEN, MANUEL: «La Villa de Echalar y su histórico Escudo de Armas». Artículo publicado en la revista *La Avalancha*, el 24 de febrero de 1911.
- JIMENEZ DE ABERASTURI CORTA, JUAN CARLOS: *Aproximación a la historia de la comarca del Bidasoa*. Diputación Foral de Navarra, núms. 160-161 de la Revista Príncipe de Viana, Pamplona, 1980.
- LABEAGA, JUAN CRUZ: «Casa Consistorial de Lesaca y Casa Consistorial de Vera de Bidasoa». Artículos publicados en el libro *Casas Consistoriales en Navarra*. Gobierno de Navarra, Departamento de Presidencia e Interior. Pamplona, 1988.
- MARTINENA RUIZ, JUAN JOSE: *Libro de Armería del Reino de Navarra*. Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1982.
- MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, FAUSTINO: Artículos publicados en el diario de Pamplona *El Pensamiento Navarro*, en la primavera - verano de 1956.



ANDONI ESPARZA LEIBAR

— *Libro de Armería del Reino de Navarra*. Editorial la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1974.

MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, FAUSTINO; RAMOS AGUIRRE, MIKEL; OCHOA DE OLZA EGUIRAUN, ESPERANZA: *Sellos Medievales de Navarra*. Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1994.

OTAZU RIPA, JESUS LORENZO: *Heráldica municipal. Merindad de Pamplona*. Colección «Navarra. Temas de cultura popular», números 302, 303 y 304. Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1984.

ZETA (Seudónimo del arquitecto Juan Ignacio Oyarzábal Lecuona): «Escudo de la Villa de Vera de Bidasoa». Artículo publicado en el programa de las fiestas de Bera del año 1978.

